

MARTES 15 DE SETIEMBRE DE 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes 15 de setiembre de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Dr. Alberto Tauro del Pino, se abrió la sesión siendo las 5.40 p. m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez H., Dr. Guillermo Durand Florez, Sr. José Fernández Pinillos y Dr. Tomás Catanzaro.- No asistieron los señores: Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Cap. de Navío Julio J. Elías y Sr. Embajador Antonio Lulli Avalos.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día viernes 11 del mes en curso, la que fué aprobada sin observaciones.- Los Sres. Dres. Ulloa, de la Puente, Catanzaro y Dra. Temple dejaron constancia de su adhesión a los votos de aplauso a los Sres. Gral. Mendoza y Crnl. Vignes.- El Dr. de la Puente dejó, igualmente, constancia de su agradecimiento a la referencia hecha por el Gral. Mendoza con relación al agasajo ofrecido por él a las delegaciones argentina y chilena. El Dr. Catanzaro expresó su felicitación al Dr. Tauro, por su exposición televisada sobre las rebeliones.
- 3.- Despacho.- Notas recibidas:

- Oficio N° 882/70 VI-IM de 15 de setiembre, del señor Contralmirante Luis E. Vargas Caballero, Ministro de Vivienda, al que adjunta el informe relacionado con el dictámen de la Comisión Técnica en relación con la ubicación del Monumento a los Próceres.- Se acordó designar una Comisión para que estudie las conclusiones de la indicada Comisión Técnica y prepare una exposición de motivos con relación a la conveniencia y ventajas de dicha ubicación, y elabore un proyecto de Decreto-Ley creando el Parque Monumental de los Próceres en la zona situada con frente a la Avenida Salaverry, entre el jirón Edgardo Rebagliatti y la Avenida San Felipe, denominada Bosque de Matamula, la cual fué integrada por los Sres. Gral. Mendoza, Crnl. Vignes, Dres. Núñez, Denegri, Tamayo y Durand.

Los señores miembros de la Comisión Nacional expresaron su satisfacción porque el Delegado de la Municipalidad de Lima, Sr. Luis García Miró, no había firmado el informe de la Comisión del Ministerio de la Vivienda.

206

- Copia del oficio N° 1140-D6.a (1), de 16 de julio, dirigido por el señor Ministro de Guerra Gral. Ernesto Montagne Sánchez al señor Ministro de Economía y Finanzas, relacionado con los fondos que faltan para la realización del Plan Museo Nacional de Historia y Museo de Arqueología y Antropología.- Se tomó conocimiento y acordó agregar a sus antecedentes.
- Comunicación de 2 de setiembre, del señor Mario Briceño Perozo, Director del Archivo General de la Nación, de Caracas, Venezuela, acusando recibo a la circular N° 4, e indicando que con el mayor gusto asistirá al V Congreso Internacional de Historia de América.- Al Comité del V Congreso Internacional de Historia de América.
- Comunicación de 7 de setiembre de la señora Ofelia de Jofré, de La Plata, Argentina, a la que adjunta un cuadro intitulado "Martirio de Tupac Amaru". Contestar y archivar.

4-Informes Orales:

- Del Sr. Presidente de la Comisión, Gral. Mendoza, con relación a la exposición del Dr. Gustavo Pons Muzzo por canal 4 TV el día 4 del mes en curso, a horas 7 p. m., sobre el tema "La Expedición Libertadora", manifestando que, aunque no la vieron los miembros de la Comisión Nacional por encontrarse en sesión, tiene informaciones de que estuvo muy bien presentada y deja constancia de su felicitación al Dr. Pons.
- Del Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Crnl. Vignes, con relación a:

Obra de Teatro.- Que en su Comité se ha recibido fuera de concurso un trabajo y consultó si podía ser aceptado en vista de que la Comisión Dictaminadora sólo ha recibido dos trabajos.- Se acordó esperar el informe de la Comisión Dictaminadora.

Conferencia por TV.- Que la cuarta presentación por TV se realizará en forma de panel con la participación de cuatro historiadores y cuatro periodistas y que la organización estará a su cargo y la dirección histórica a cargo del Dr. de la Puente. Se designaron para acompañar al Dr. de la Puente, a los Dres. Durand y Denegri y al Rvdo. Padre Nieto.

Monumento a Tupac Amaru, en Cuzco.- Que los días 12 y 13 de setiembre, en los diarios "El Comercio" y "La Prensa" se ha publicado la convocatoria a concurso para el proyecto del monumento y que se han remitido las bases al Colegio de Arquitectos del Perú y al Prefecto de Cuzco, solicitándole la publicación de la convocatoria a concurso en los diarios de ese Departamento.

Placas colocadas en la zona Sur Chico.- Que en las placas colocadas en Pisco, Caucato, Chincha, Ica, Nazca y Changuillo se ha omitido la fecha y el lugar y que era necesario subsanar la omisión.- Se acordó que se añadiera a cada placa un lingote soldado con la fecha y lugar.

Monumento en Paracas.- La placa definitiva obsequiada por Chile será colocada el viernes 18 del mes en curso en el lugar señalado por la

//..

//..

207

Comisión Nacional y que la firma constructora Gessa Ings. está preparando la declaración de fábrica.

Reconocimiento a la zona Norte Chico.- Indicó que se realizaría el sábado 19, partiendo a las 7 a. m. de Avda. Dos de Mayo 602- San Isidro-, domicilio del Gral. Presidente de la Comisión; que el recorrido sería Lima-Huacho-Supe. Supe-Végueta-Huaura-Ingenio-Quipico-Huaura-Huacho-Retes-Lima y que se almorzaría en Quipico. Invitó a los Sres. miembros de la Comisión que desearan acompañarlo en el reconocimiento se sirvieran avisar oportunamente para definir la movilidad.

- Del Sr. Director del Comité de Documentos, Dr. de la Puente, informando que los originales del primer tomo de Misiones Peruanas preparado por el Dr. Félix Alvarez Brun y revisado por el Padre Nieto y el Dr. Durand ha sido entregado al Comité de Publicaciones y que la familia Graña Elizalde entregaría a la Comisión Nacional el archivo de Andrés Reyes, que comprende de 1818 a la época de Gamarra, para su publicación. Que, igualmente, la bisnieta de Pascual Saco Oliveros entregaría documentos para su publicación o exhibición.- Se acordó cursar notas al Sr. Antonio Graña y familia y a la bisnieta de Saco Oliveros agradeciéndoles su contribución.

- Del Sr. Director del Comité de Publicaciones, Dr. Tauro, presentando el modelo de cubierta para los tomos de la Colección Documental que fue aprobado.

Indicó que el primer tomo de Misiones Peruanas se va entregar a la Imprenta Editorial Universitaria S.A. y solicitó autorización para abonar los servicios prestados por el Dr. Stiglich. Aprobado.

-- Del Sr. Director del Comité de Economía, Dr. Denegri, informando que, cumpliendo encargo de la Presidencia de la Comisión, ha hecho el estudio correspondiente para otorgar una remuneración por horas extraordinarias al personal administrativo contratado de la Comisión, por las labores realizadas fuera de horario con motivo de la ceremonia de inauguración del Monumento en Paracas y que sí es posible concederla. Se aprobó otorgar dicha remuneración por un total de S/. 12,900.00.

Asimismo, dió cuenta de haberse recibido en Tesorería un cheque del Banco Central Hipotecario del Perú por la suma de S/. 30,000.00 como donación y que a la fecha se tiene en el Banco de Crédito del Perú en la Cuenta Depósito a Plazo la suma de S/. 2'673,370.67.- Se acordó acusar recibo y agradecer su contribución al Banco Central Hipotecario.

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p. m.